

¿Es verdad que peligran las pensiones?

El sistema público está casi quebrado, además de por la crisis y la demografía, porque España tiene uno de los sistemas más benevolentes con los jubilados entre los países de la OCDE

Luis García Langa

Las pensiones están siendo uno de los puntos de los que están hablando los candidatos a la presidencia del Gobierno. Hay quien dice que con un descenso masivo del paro se soluciona, otros que con un impuesto destinado a la Seguridad Social, también quien quiere penalizar el ahorro privado, y quien habla de fomentar la natalidad, pero nadie aboga por un cambio de sistema, tal vez porque no sería una propuesta muy electoralista.

Lo primero que debe saber el lector es que el sistema de pensiones público en España sigue el "método de reparto", lo que significa que lo que pagan empresa, trabajadores y autónomos no va destinado a esa persona sino que se utiliza para pagar las prestaciones de los actuales pensionistas.

El problema viene de que ya hay muchos más cobros que aportaciones. De hecho, en el Fondo de Reserva de la Seguridad Social ha pasado de tener 66.815 millones de euros en 2011 a 32.481 en el año 2015.

El futuro no es halagüeño, ya no solo por la crisis sino porque demográficamente la tendencia es perniciosa para un sistema de reparto: cada año nacen menos

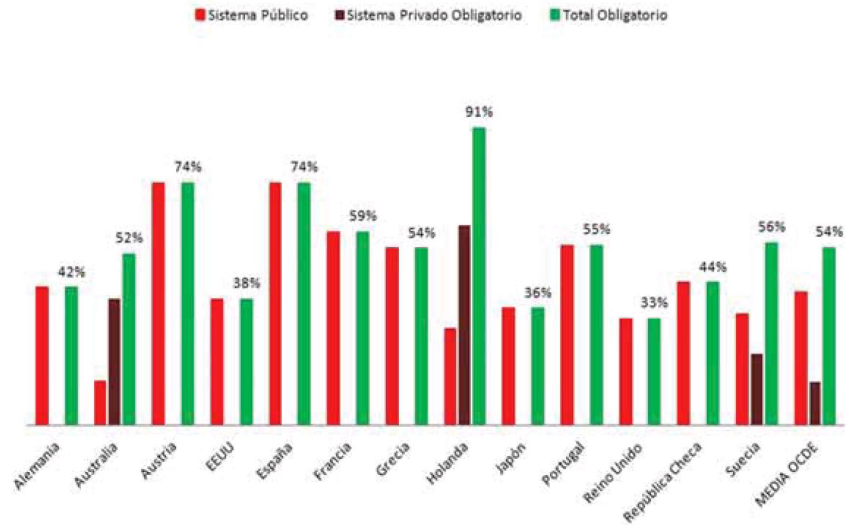
niños (futuros cotizantes), mientras se alarga la esperanza de vida de pensionistas que cobrarán durante más tiempo.

Aunque parezca mentira, esta bajada, además de por la crisis y la demografía, se debe a que el sistema público español es de los más benevolentes con los jubilados entre los países de la OCDE: como se puede ver en el gráfico, la tasa de sustitución (el porcentaje que se cobra en la pensión respecto al último sueldo) es de las altas a pesar de no tener un sistema privado obligatorio como tiene Holanda (un 61% de la tasa de sustitución), que es el mejor país para sus pensionistas.

PENALIZACIÓN. En España, no solo no se establece uno obligatorio, sino que las últimas reformas fiscales están penalizando el voluntario: se eliminó en 2007 la bonificación del 40% para el rescate total, en 2014 la deducción a la Seguridad Social de los planes de empleo y en 2015 se rebaja a 8.000 euros las aportaciones máximas.

Todo ello unido a que no se permite la comercialización de planes de pensiones de gestoras internacionales hace que dependamos de un sistema público casi quebrado.

Tasa bruta de sustitución (Fuente OCDE e Inverco)



PATRIMONIO

9,50%

Fondos de pensiones

El patrimonio en fondos de pensiones en España es el 9,50% de su PIB; la media ponderada de los países de la OCDE es del 84,40%.

NACIMIENTOS

-298.202

En 2029

Según el INE, en 2029 habrá 298.202 nacimientos menos que en la actualidad, lo que supone un descenso del 27,10%.

INCREMENTO

3,60%

Gasto en pensiones

La OCDE prevé que el gasto público en pensiones sufrirá un incremento hasta 2060 del 3,60% hasta alcanzar el 13,70% del PIB de España.